

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

## **El GPP propone al Gobierno un Plan de Gestión Forestal Inteligente que mejore la protección de los bosques y contribuya a la recuperación económica**

- Registra una iniciativa con siete grandes propuestas en línea con el Pacto Verde Europeo y las nuevas líneas de financiación sostenible

**31 de mayo de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular ha propuesto al Gobierno, a través de una Proposición no de Ley en el Congreso, avanzar en una Gestión Forestal Inteligente, en el marco del Pacto Verde Europeo y las nuevas líneas de financiación sostenible, que mejore la calidad de las masas de bosques de nuestro país y sea palanca para reactivar la economía y salir de la crisis económica post COVID-19.

Con dicha iniciativa, suscrita por la portavoz Cayetana Álvarez de Toledo, el secretario general del Grupo, Guillermo Mariscal, el portavoz de Medio Ambiente, César Sánchez, el portavoz de Cambio Climático, Diego Gago, y la diputada Paloma Gásquez, el Grupo Popular plantea al Gobierno siete grandes propuestas:

1. Implantar una Estrategia de Gestión Forestal Sostenible Española y recuperar el Plan de Actuación Forestal con el objetivo de contribuir a la generación de empleo, simplificando trámites administrativos para facilitar la actividad forestal, reconociendo la importancia estratégica de los bosques para la cohesión territorial, el desarrollo rural sostenible y como freno a la despoblación, que se integre en la agenda verde nacional para reactivar la economía.
2. Incorporar en el Plan Estratégico Nacional de la PAC incentivos a los gestores forestales para preservar, plantar y gestionar los bosques de forma sostenible.
3. Identificación de la inversión y gestión forestal como un instrumento central en la Estrategia de lucha contra la despoblación, para revertir la despoblación y potenciar la Ingeniería verde, el uso de los bosques y su gestión como herramienta para la prevención de desastres.
4. Incentivar la ordenación forestal de los montes y la gestión forestal sostenible, con una fiscalidad favorable que promueva la inversión forestal, así como compensar las externalidades positivas, mediante la creación de un Fondo Forestal Nacional.
5. Fomentar la colaboración público-privada, con el fin de estimular e impulsar la recuperación, a través de la creación de nuevos empleos en el ámbito forestal.
6. Medidas en apoyo de las cadenas de valor, como la compra verde innovadora de las Administraciones Públicas de madera y sus productos procedentes de la tala legal y bosques gestionados de manera sostenible, que mejore la calidad de nuestros bosques, no conlleven deforestación y crear un entorno favorable para el desarrollo de la industrialización del sector forestal, como recursos endógenos, e identificar al sector forestal como un pilar del desarrollo de la Bioeconomía.
7. Informar periódicamente al sector forestal estableciendo y dinamizando los organismos de coordinación.